

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobra de Farnals

2026/03425 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals sobre el nombramiento de funcionaria de carrera, técnica de administración general, por promoción interna, oferta de empleo público de 2024, área de Contratación y Régimen Jurídico.

ANUNCIO

Una vez concluido el correspondiente proceso selectivo, por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals número 2026-0329, de 11 de marzo de 2026, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera, Escala de Administración General, Subescala técnica, grupo A, subgrupo A1, Técnica de Contratación y Régimen Jurídico, código de puesto TG-02, de Eva María Adriá Faubel, con DNI ***7739**, con efectos del día 16 de marzo de 2026, tras haber superado el procedimiento selectivo convocado al efecto, con todos los derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

La Pobra de Farnals, 24 de marzo de 2026.—El alcalde, Enric Palanca Torres.

